

CONCURSO DE MERITOS ABIERTO N.º SI-CMA-004-2026

INTERVENTORIA

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL PROYECTO CUYO OBJETO ES: 'MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES VIALES ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA'

PLAN DE CARGAS DE TRABAJO

PERSONAL PROFESIONAL

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	
DEDICACIÓN	100%
FUNCIONES	
• SUPERVISAR, ORIENTAR, COORDINAR, VERIFICAR Y AVALAR LA TOTALIDAD DE LAS ACCIONES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS Y/O FINANCIERAS CONTENIDAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL, DESDE SU INICIACIÓN HASTA EL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS. APORTAR RECOMENDACIONES Y PRECISIONES A SU PROPUESTA DE INTERVENCIÓN SI ASÍ SE REQUIERE. • SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES DE CAMPO A REALIZAR POR CADA UNO DE LOS ESPECIALISTAS TÉCNICOS. • HACER EL RECONOCIMIENTO JUNTO CON LA DIRECCIÓN DEL PROYECTO DEL ÁREA DE EJECUCIÓN EN COMPAÑÍA DEL EQUIPO DE TRABAJO DE PROFESIONALES Y TÉCNICOS. • BRINDAR SOLUCIONES A MODIFICACIONES A LA PROGRAMACIÓN DE OBRA; DAR INSTRUCCIONES PERTINENTES AL INGENIERO RESIDENTE, PREVIA COORDINACIÓN CON LA INTERVENTORÍA Y EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA COORDINARÁ LA ELABORACIÓN DE LOS INFORMES A ENTREGAR. • SUPERVISAR QUE TODAS LAS ACCIONES EN OBRA SE CUMPLAN CON RIGUROSA PRECISIÓN CUMPLIENDO CON LOS PARÁMETROS DEFINIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. • SERÁ EL RESPONSABLE DE INFORMAR AL DIRECTOR DE OBRA O AL INGENIERO RESIDENTE LOS AJUSTES REQUERIDOS POR LA INTERVENTORÍA Y/O POR EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA A LOS BORRADORES O INFORMES DE AVANCE PRESENTADOS. • CUANDO SE PRESENTE UN ATRASO EN LA OBRA DEBERÁ SOLICITAR A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA LA FORMA EN QUE RECUPERARÁ EL TIEMPO PERDIDO. • CONVOCAR Y ASISTIR A LAS REUNIONES EN EL LUGAR Y HORAS CONVOCADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. • CONVOCAR Y ASISTIR A REUNIONES O COMITÉS SEMANALES CON EL EQUIPO PROFESIONAL Y ELABORAR UN ACTA DE LA REUNIÓN. • ADEMÁS, DEBERÁ RESPONDER A LAS DEMÁS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO. • VERIFICAR QUE EL CONTRATISTA INSTALE LA VALLA APROBADA POR EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. • INFORMAR POR ESCRITO DE LA OCURRENCIA DE SITUACIONES CONSTITUTIVAS DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, AL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA Y RECOMENDAR LA ACTUACIÓN QUE DEBE PROCEDER, INMEDIATAMENTE TENGA	

CONOCIMIENTO DE ELLAS, SIEMPRE AFECTEN O PUEDAN AFECTAR LA ADECUADA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

- CONSULTAR CON EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA LAS INQUIETUDES DE ORDEN LEGAL QUE SE PRESENTEN EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
- REALIZAR REUNIONES CON EL CONTRATISTA, POR LO MENOS UNA (1) REUNIÓN POR SEMANA, CON EL FIN DE VERIFICAR EL DESARROLLO DEL CONTRATO Y ELABORAR LAS ACTAS QUE DOCUMENTEN EL ESTADO DEL MISMO.
- ASISTIR A TODAS LAS REUNIONES QUE SE CELEBREN EN EL SITIO DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES O EN LAS INSTALACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA RELACIONADAS CON LOS TRABAJOS OBJETO DE LA INTERVENTORÍA Y ELABORAR Y SUSCRIBIR LAS ACTAS CORRESPONDIENTES, GARANTIZANDO QUE LAS MISMAS SEAN SUSCRITAS POR TODAS LAS PERSONAS QUE HAYAN INTERVENIDO.
- REVISAR LAS ACTAS MENSUALES, CON BASE EN LA VERIFICACIÓN DIRECTA EN EL SITIO DE LA CONFRONTACIÓN DE LAS PREACTAS SUSCRITAS CON EL CONTRATISTA.
- REVISAR Y APROBAR, CON SUJECCIÓN A LO SEÑALADO EN EL CONTRATO DE OBRA LAS RESPECTIVAS ACTAS DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA.
- ELABORAR, JUNTO CON EL CONTRATISTA, LAS ACTAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE LAS OBRAS REALIZADAS Y PARTICIPAR EN LOS RECIBOS DEFINITIVOS DEL PROYECTO, ASÍ COMO SUSCRIBIR EL ACTA CORRESPONDIENTE.
- REVISAR Y APROBAR LOS PLANOS, DISEÑOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, PRESUPUESTO, ESPECIFICACIONES Y HACER EL BALANCE PREVIO DE LA OBRA
- EXIGIR AL CONTRATISTA EL CRONOGRAMA DE TRABAJO Y LA RUTA CRÍTICA EN MÉTODO CPM USANDO EL SOFTWARE PROJECT.
- EXIGIR AL CONTRATISTA LA REPROGRAMACIÓN DEL CRONOGRAMA DE TRABAJO CUANDO SE PRESENTE RETRASO PARA MANTENER PLAZOS CONTRACTUALES.
- HACER CUMPLIR LOS PLANES DE CALIDAD, SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL Y DE MANEJO AMBIENTAL

RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	
DEDICACIÓN	100%
FUNCIONES	

- COORDINAR, SUPERVISAR Y VERIFICAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES IMPARTIDAS POR LA DIRECCIÓN DE LA INTERVENTORÍA Y ACORDADAS CON EL MUNICIPIO DE MONTERIA Y LA DIRECCIÓN DE OBRA.
- COORDINAR, SUPERVISAR Y VERIFICAR LA EJECUCIÓN LAS ACCIONES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS Y/O FINANCIERAS SE REALICEN CONFORME A LOS ESTÁNDARES Y CÓDIGOS NACIONALES DE OBRA.
- BRINDAR SOLUCIONES TÉCNICAS A INCONVENIENTES SURGIDOS DURANTE LA OBRA.
- VERIFICAR LA INFORMACIÓN DE MEMORIAS DE DISEÑO Y PLANOS TÉCNICOS Y VELAR POR SU CORRECTA EJECUCIÓN.
- COORDINAR CON EL TOPÓGRAFO DE LA OBRA EL LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN TOPOGRÁFICA.
- VERIFICAR Y AVALAR EL CUMPLIMIENTO DE LA VINCULACIÓN POR PARTE DEL PERSONAL DE LA OBRA A EPS, PENSIONES Y ARP.
- CONTROL EN EL CUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CONTENIDAS EN EL CONTRATO O LAS QUE FUEREN ORDENADAS DE COMÚN ACUERDO LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y LA DIRECCIÓN DE INTERVENTORÍA. INFORMARÁ AL MUNICIPIO DE MONTERIA Y A LA DIRECCIÓN DE LA INTERVENTORÍA LAS CAUSAS DEL NO CUMPLIMIENTO Y EN COORDINACIÓN CON EL RESIDENTE DE OBRA ELABORARÁ PLANES DE CONTINGENCIA.
- COORDINAR Y SUPERVISAR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE TODOS LOS ASESORES DE LA INTERVENTORÍA.
- PREPARACIÓN DE INFORMES PERIÓDICOS CONSIGNADOS EN EL CONTRATO AL IGUAL FIRMARÁ Y APROBARÁ EL CONTENIDO DE LA BITÁCORA Y LLEVARÁ UN REGISTRO FOTOGRÁFICO.
- ASISTIR A LAS REUNIONES SEMANALES EN CONJUNTO CON LA DIRECCIÓN DE OBRA Y EL MUNICIPIO DE MONTERIA O CUANDO SEAN NECESARIOS.
- ADEMÁS, DEBERÁ RESPONDER A LAS DEMÁS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO.
- LLEVAR UN REGISTRO DIARIO DE LA OBRA EJECUTADA, DEL PERSONAL Y DE LOS EQUIPOS EMPLEADOS Y OTROS ASPECTOS RELEVANTES DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO OBJETO DE LA INTERVENTORÍA.
- VERIFICAR Y ASEGURAR QUE EL PERSONAL DEL CONTRATISTA PARA SU PROTECCIÓN, MANTENGA DURANTE EL TIEMPO DE TRABAJO UNA DOTACIÓN ADECUADA A LA LABOR DESEMPEÑADA, ASÍ COMO LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES.
- ESTABLECER Y CONTROLAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA QUE EL CONTRATISTA SE RESPONSABILICE DEL MANEJO DE LOS CAMPAMENTOS Y DEL MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD Y EL ORDEN EN ELLOS Y EN TODOS SUS TRABAJOS; PODRÁ EMPLEAR VIGILANTES O INSPECTORES, SEGÚN CORRESPONDA. ESTOS COSTOS ESTÁN INCLUIDOS EN EL VALOR DE LOS COSTOS INDIRECTOS DEL CONTRATO Y EL MUNICIPIO DE MONTERIA, EN NINGÚN CASO RECONOCERÁ SUMA ALGUNA ADICIONAL.
- VELAR POR LAS BUENAS CONDICIONES DE ASEO Y SEGURIDAD DE CADA UNA DE LAS ÁREAS DE TRABAJO AL CONTRATO OBJETO DE LA INTERVENTORÍA.
- VERIFICAR QUE LAS TOMAS DE MUESTRAS Y LA REALIZACIÓN DE LOS ENSAYOS DE CAMPO Y DE LABORATORIOS SE REALICEN DE ACUERDO A LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS QUE REGULAN LA MATERIA.
- HACER REVISIONES Y BALANCES DE OBRA CONSTANTES, CON EL FIN DE VERIFICAR QUE LO TRABAJADO EN CAMPO CORRESPONDA A LOS DISEÑOS Y DEMÁS DOCUMENTOS CONTRACTUALES E INFORMAR A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA POSIBLES IRREGULARIDADES.

ING. CIVIL ESPECIALISTA EN VÍAS	
DEDICACIÓN	50%
FUNCIONES	
• ASESORAR AL INTERVENTOR EN EL COMPONENTE VIAL DEL PROYECTO. • VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS DISEÑOS DE VÍAS DE LA OBRA. • ATENDER LOS REQUERIMIENTOS QUE EN EL ÁREA DE SU COMPETENCIA LE FORMULE EL DIRECTOR DE LA INTERVENTORÍA, EL CONTRATISTA O EL DEPARTAMENTO.	

ING. CIVIL ESPECIALISTA AMBIENTAL	
DEDICACIÓN	50%
FUNCIONES	
• ASESORAR AL CONSULTOR EN EL COMPONENTE AMBIENTAL DEL PROYECTO • VERIFICAR LE TRÁMITE DE LOS PERMISOS DE CARÁCTER AMBIENTAL QUE SE REQUIERAN PARFA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. • ATENDER LOS REQUERIMIENTOS QUE EN EL ÁREA DE SU COMPETENCIA LE FORMULE EL DIRECTOR DE LA INTERVENTORÍA, EL CONTRATISTA, EL DEPARTAMENTO Y LA COMUNIDAD EN GENERAL	

ING. CIVIL ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	
DEDICACIÓN	50%
FUNCIONES	
• HACER EL ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS ESTUDIOS DE SUELOS; • RECOMENDAR Y DISEÑAR LAS CIMENTACIONES DEL PROYECTO; • FIRMAR TODOS LOS PLANOS Y DOCUMENTOS QUE HAGAN PARTE DEL ESTUDIO DE SUELOS, GEOLÓGICO Y GEOTECNICO; • EMITIR LAS RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES QUE TENGAN QUE VER CON EL ESTUDIO SUELOS, GEOLÓGICO Y GEOTECNICO. • ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y/O ACLARACIONES QUE FORMULEN EL SUPERVISOR DE LA CONSULTORÍA, EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA O EL CONSTRUCTOR DE LA OBRA AL MOMENTO DE LA EJECUCIÓN DELPROYECTO EN RELACIÓN CON LOS DISEÑOS DE LAS CIMENTACIONES.	

COORDINADOR SG-SST	
DEDICACIÓN	95%
FUNCIONES	
• HACER SEGUIMIENTO AL PLAN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL DEL CONTRATISTA DE LA OBRA. • VELAR POR LAS BUENAS CONDICIONES DE ASEO Y SEGURIDAD DE CADA UNA DE LAS ÁREAS DE TRABAJO AL CONTRATO OBJETO DE LA INTERVENTORÍA. • ATENDER LOS REQUERIMIENTOS QUE EN EL ÁREA DE SU COMPETENCIA LE FORMULE EL DIRECTOR DE LA INTERVENTORÍA, EL CONTRATISTA O EL DEPARTAMENTO.	

PERSONAL TÉCNICO

TECNICO SST	
DEDICACIÓN	50%
FUNCIONES	
• Cumplir las normas e instrucciones del ESPECIALISTA EN SISTEMAS INTEGRALES DE GESTIÓN. • Procurar el cuidado integral de los trabajadores en desarrollo de sus funciones. • Velar por la utilización de los elementos de protección personal EPP asignados. • Saber qué hacer en caso de emergencias. • Atender los requerimientos que en el área de su competencia le formule el director de la obra, el interventor, el departamento o la comunidad en general.	

PERSONAL ADMINISTRATIVO

SECRETARIA	
DEDICACIÓN	50%
FUNCIONES	
• Revisar la idoneidad de los documentos. • Organización de su espacio de trabajo. • Dominar las últimas tecnologías, especialmente los programas informáticos relacionados con las funciones administrativas de una secretaria. • Revisar la correspondencia de la gerencia de la interventoría y comunicarse de manera efectiva con otros empleados y proveedores y/o clientes. • Tener una agenda actualizada incluyendo a los trabajadores de la personal jurídica o natural contratista, clientes y proveedores.	

AUXILIAR TECNICO - ADMINISTRATIVO	
DEDICACIÓN	50%
FUNCIONES	
• Cumplir las normas e instrucciones del director de la interventoría. • Apoyar el cálculo de cantidades de obra, despieces y demás materiales de acuerdo a los planos y a las especificaciones del proyecto. • Actualizar los planos del proyecto con los cambios generados durante la ejecución para que las modificaciones queden consignadas en los planos finales. • Apoyar la realización, organización y clasificación de las mediciones de campo y su respectiva digitalización o archivado. • Atender los requerimientos que en el área de su competencia le formule el director de la consultoría, el interventor, el departamento o la comunidad en general.	